

Expediente: **213/21**

Carátula: **AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **17/12/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO*

20254986586 - *AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A*

27365404661 - *SAEZ, AGOSTINA-PERITO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 213/21



H3080088551

Civil CJM

JUICIO: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el día de la fecha , en cumplimiento de lo ordenado en el proveído que antecede, se procedió a la apertura de una cuenta judicial a nombre de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Se adjunta a la presente el correspondiente comprobante de la operación en archivo pdf de 01 carilla.-Es todo cuanto puedo informar.-Monteros, 13 de diciembre de 2024.-**FDO. DR CARLOS DE GLEE -COORDINADOR-**

Monteros, 16 de diciembre de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por el coordinador.

II)- Póngase a conocimiento de las partes que ya se encuentra abierta la cuenta judicial N° 561809587763913 a nombre de este Juzgado y Secretaria y como pertecientes a estos autos, a los fines que hubiere lugar.-MRG.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.